

NOMBRE	NRG	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL
DEMASIA A LOLITA	9190	SOCIEDAD BISMUTO ALCANTARA	POZOBLANCO
SANTA TERESA	9331	FRANCISCO HERRERO GARCIA	POZOBLANCO
SEGUNDA AMPLIACION A LA RICA	12319	ANTONIO SUAREZ JURADO	ALCARACEJOS Y ESPIEL

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre notificación de cancelación del P.I. Majada Arenal, núm. 13.063.*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba,

#### HACE SABER

Que en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Minas de esta Delegación Provincial, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba.

Núm. de Expte.: 13.063/minas.

Interesado: Majada Arenal, S.A.

Domicilio: C/ Mayoral, 22, 14012, Córdoba.

Acto notificado: Resolución de cancelación.

Motivo: No satisfacer las tasas de publicación de anuncios.

Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 30 de septiembre de 2011.- La Delegada, Carmen Prieto Sánchez.

*ANUNCIO de 15 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, de apertura del trámite de Información Pública del procedimiento de autorización de los planes de restauración de las autorizaciones de aprovechamiento recursos de la Sección «A» de la Ley de Minas «La Torre» y «Las Monjas», en el término municipal de Antequera (Málaga). (PP. 3546/2011).*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras. Se encuentra sometido al trámite de «Información Pública» los expedientes de autorización del plan de restauración de los terrenos a afectar por las autorizaciones de explotación de recursos mineros de la Sección «A» que a continuación se detallan:

- Expediente: RSA 314 «La Torre».
  - Número de expediente RSA-314.
  - Denominación: «La Torre».
  - Término municipal: Antequera.
  - Instalación de residuos mineros tipo «a»: No incluye.
- Expediente: RSA 315 «Las Monjas».
  - Número de expediente RSA-315.
  - Denominación: «Las Monjas».
  - Término municipal: Antequera.
  - Instalación de residuos mineros tipo «a»: No incluye.

La información pública comprende los aspectos siguientes:

- Solicitudes de autorización del plan de restauración: Ambas de 14.9.2011.
- Informe a otros Estados CEE.: No procede.
- Organismo competente: Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia (Junta de Andalucía).
- Propuestas de resolución de: Ambas de 14.9.2011. Se propone la autorización de los planes de restauración presentados, incluidas las modificaciones y/o condicionantes establecidos por la Administración.
- Plazos: 30 días a partir de la publicación en el BOJA.
- Lugar: Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, calle Bodegueros, núm. 21, Málaga.
- Medios de información: Documental, previa cita (Telf.: 902 113 000), en horario de 9 a 14, de lunes a viernes.
- Procedimientos de participación pública: Los regulados en los artículos 84 a 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo fijado desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) con la advertencia de que pasado dicho plazo no se admitirá alegación alguna, conforme con el art. 6 del R.D. 975/2009.

Málaga, 15 de septiembre de 2011.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican requerimientos de documentación.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los requerimientos de documentación de los expedientes que a continuación se relacionan, sin haberse podido practicar la misma, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: ID 22.184.

Interesado: Mimoun Mohamed Mohamedi.

Último domicilio conocido: C/ San Cecilio 2-2-1-1-2-a Código: 29649 Málaga

Acto que se notifica: Requerimiento de documentación para la obtención de carné de aparatos a presión.

Fecha del acto: 29.8.2011.

Expediente: ID 22.185.

Interesado: Mimoun Mohamed Mohamedi.

Último domicilio conocido: C/ San Cecilio 2-2-1-1-2-a Código: 29649 Málaga.

Acto que se notifica: Requerimiento de documentación para la obtención de carné de gas.

Fecha del acto: 29.8.2011.

Expediente: ID 22.185.

Interesado: Mimoun Mohamed Mohamedi.

Último domicilio conocido: C/ San Cecilio 2-2-1-1-2-a Código: 29649 Málaga.

Acto que se notifica: Requerimiento de documentación para la obtención de carné de instalador/conservador frigorista.  
Fecha del acto: 29.8.2011.

Se concede un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para aportar la documentación requerida. En caso de no atenderse el requerimiento, se le tendrá por desistido de su petición, de acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa Resolución en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 5 de octubre de 2011.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica resolución de desestimación.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la comunicación de la Resolución de Desestimación que a continuación se relaciona, sin haberse podido practicar la misma, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos del respectivo Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Expediente: ID 22.249.

Interesado: José Rodríguez Barbero.

Último domicilio conocido: C/ Milagros, núm. 13 .

Código: 29719 Benamocarra (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de desestimación de la solicitud de obtención del carné de profesional de instalaciones térmicas en edificios.

Fecha del acto: 7.9.2011.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía que puede presentarse en esta Delegación Provincial, o bien directamente en la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja), 41071, Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su modificación dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 5 de octubre de 2011.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican resoluciones de desistimiento.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos las comunicaciones de las Resoluciones de Desistimiento que a continuación se relacionan, sin haberse podido practicar las mismas, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: ID. 21.485.

Interesado: Antonio José Ortega López.

Último domicilio conocido: C/ Camino Viejo de Málaga, núm. 2.

Código: 29700 Vélez Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud de carné de operador de maquinaria minera.

Fecha del acto: 16.9.2011.

Expediente: ID. 21.625.

Interesado: Daniel Gámez Martín.

Último domicilio conocido: C/ Manuel García García, núm. 2.

Código: 29700 Vélez Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud de carné de operador de maquinaria minera.

Fecha del acto: 16.9.2011.

Expediente: Libex 58064.

Interesada: Ircosol, S.L.

Último domicilio conocido: Paraje El Relenguillo.

Código: 29639 Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud de puesta en funcionamiento de instalaciones de agua.

Fecha del acto: 28/07/2011.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que puede presentarse en esta Delegación Provincial, o bien directamente en la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja), 41071, Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su modificación dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 5 de octubre de 2011.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realizan las notificaciones de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Jaén ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los